

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública e interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y lo justo. Quiérense su autoridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todas las irrazones, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes. . . . .	175 pcts.
En el resto de la Península, Balcáres y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina ó Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

**TELÉFONO núm. 10.**

EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### ENCARGOS Y AVISOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 6 en 3.ª y 2 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—4 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

**SE REALIZAN** 20.000 pares de botinas para caballero, con doble suela, puntera y garantizadas por un año, á 26 reales par. ¡Ved para creer!  
Reyes Católicos 10, frente al café de Colon

### El cataclismo económico.

Apenas contemplar el sombrío cuadro de la miseria pública, pues por doquiera que se tiende la vista solo se vislumbran desdichas y miserias. La fortuna pública desaparece á impulso de la crisis económica que nos devora, y la agricultura, la industria, el comercio y el trabajo languidecen y tocan á su fin. Todo es ruina y desolación en esta pobre España, tan pujante un día, tan extenuada y mísera hoy por la ciega fatalidad que la persigue, efecto de las luchas incansables de sus hijos, del estado caótico de nuestra Administración pública y del desbarajuste que impera en el Gobierno, como si los galos no estuvieran á las puertas de Roma, y la más desastrosa de las bancarrotas no se cerniera sobre el suelo querido de la patria. ¡Qué fatalidad, pero qué insensatez al propio tiempo!

Ante el espectáculo aterrador de tanto de su estado económico, la política del Gobierno todo lo sacrifica al immoderado afán de seguir mandando. Se quiere apagar el voraz incendio que consume nuestra riqueza pública y privada y se echa leña al fuego, imposibilitando aquellas soluciones salvadoras que pueden restañar las heridas abiertas y extinguir los males cruentes que nos arruinan. Tal es el estado tristísimo á que nos han conducido Gobiernos sordos á las quejas del país y desconocedores de sus deberes más elementales.

Un presupuesto en ejercicio que se saldará con 500 millones de reales de déficit, otro venidero que empeorará éste, 1.500 millones de reales de deuda flotante, 7.0 millones que será forzoso pagar á la Tabacalera, y además otros muchos recursos consumidos y que habrá necesidad en gran parte de reintegrar, acrece todo á 4.000 millones de reales que será indispensable consolidar, aumentando los intereses de la Deuda en 200 millones de reales. ¡Y ante este pavoroso problema se hace caso omiso de la desgraciada suerte del propietario y del labrador, negándoles la rebaja de los tributos, la aminoración del impuesto de consumos y la protección que merecen las clases sociales que son base y asiento del poder del Estado!

El porvenir es por demás sombrío y aterrador: la política y las ambiciones burocráticas ciegan á las personalidades más conspicuas, que desoyen nuestros leales y desinteresados consejos. Algun día se arrepentirán del daño que causan, y cuando el país, rendido y aniquilado, no pueda ni siquiera contribuir á sostener las cargas públicas, el caos más espantoso será la triste herencia que dejarán á nuestros hijos los que tienen ojos y no ven, y consideran baldía la cuestión económica, que es de vida ó muerte para esta desgraciada nación.

### Una industria que prospera.

II.

La fabricación se verifica con esmero y con arreglo á los últimos adelantos, á lo menos en lo que he tenido ocasión de observar.

En la fábrica de Atarfe, cuyos empresarios son en extremo amables y complacientes, siguen el procedimiento llamado de *difusión*, y la maquinaria es moderna y excelente. Los aparatos y operaciones principales para la obtención del azúcar por este procedimiento son las siguientes, ligeramente expuestas:

La remolacha que se encuentra almacenada en los patios de la fábrica en capas de dos metros de altura, es conducida en vagonetas que marchan sobre raíles á la parte inferior de un *el vador*, formado por una polea sin fin, que la vierte á un *lavador*, donde pasa á un *corta raíces* constituido por un disco provisto de cuchillas que reduce las remolachas á cintas ó virutas de 10 milímetros de largo por un milímetro de grueso.

Por medio de un gran embudo giratorio caen las virutas á uno de los diez ó doce *difusores*, los cuales forman una batería circular; en estos difusores es donde las virutas sueltan

el jugo azucarado, el cual, calentado á una temperatura de 65 á 80° c. por calderas colocadas encima de la batería, pasa de un difusor á otro, y por fin á las calderas de defecación, donde por la acción del ácido carbónico y de la cal se desprende de la mayor parte de las sustancias extrañas.

Después atraviesa varios filtros de negro animal, para que se clarifique y decolore; ya clarificado, se concentra por evaporación en aparatos especiales, hasta que alcanza la consistencia de jarabe; se le hace cristalizar, y por último, el jugo de la remolacha sale al exterior, convertido en riquísimo azúcar, bajo la forma de terrones, moldeado, ó en granos blancos y cristalinos.

En la misma fábrica hay un horno de cal, donde se obtiene esta sustancia y el ácido carbónico necesario para la defecación.

El negro animal no se obtiene en la fábrica, porque no tiene cuenta, pero sí se *revivifica*.

La *revivificación* del negro comprende: primero el tratamiento por el ácido clorhídrico para desprender la cal de sus combinaciones; segundo la fermentación para separar las materias orgánicas y tercero, el lavado, secado y calcinado.

Las virutas, después que han soltado el jugo, son empleadas en el extranjero para la alimentación del ganado, en atención á su riqueza nutritiva; aquí, como no hay ganado que alimentar, se mezclan con el estiércol y se emplean como abonos, ó se desecan y se gastan como combustible.

Las espumas que resultan de la defecación sirven también para abonar los terrenos dedicados al cultivo de la remolacha.

El esmero con que se practican las diversas operaciones, la maquinaria empleada y el procedimiento de fabricación, induce á confiar que las fábricas granadinas podrán sostener su competencia con el extranjero, si conceden á la cuestión referente á la riqueza sacarina de la remolacha la importancia que merece.

ANICETO LLORENTE.

### Impresiones de Granada.

De un interesante artículo que, acerca de Granada, ha publicado en *El Liberal* la distinguida escritora doña Patrocinio de Viedma, reproducimos los siguientes párrafos:

Antes de llegar á Granada, y apenas se pierde de vista la famosa «Peña de los Enamorados» que acompaña al viajero en gran trecho, como para recordarle que se encuentra en el país de los saenos y de las tradiciones, comienzan á verse las fábricas de azúcar, iluminadas con focos eléctricos. La remolacha, cultivada en gran escala en la riquísima vega que riega el Genil, ofrece para la extracción azucarera ventajas muy superiores á la de la cana importada de América, y de muy difícil aclimatación en nuestras costas.

Un producto excede al 10 por 00 que en el 90 que en el 90 que arroja su líquido encontraba el químico Margraff en el análisis que en 1747 dió á conocer en Berlín las Propiedades de esta planta, aplicable á tantos fines industriales, por la dulce sustancia que se acumula en sus raíces.

Como si las aguas de Granada, que pulimentan el oro en las arenas que bañan, infiltran en las vegetales que fecundan, la remolacha que se cria en sus campos supera en condiciones azucareras á las mejores que se conocen, lo cual parece asegurar la vida de la nueva industria, que cuenta ya con diez fábricas consagradas á su explotación, y que facilita el pan á millares de obreros.

Otras muchas fábricas de tejidos (las lanas y cáñamos del país), sustancias alimenticias y cerámicas, sostienen el trabajo industrial como complemento del que facilita la agricultura, conjurando así la crisis aterradora que la miseria provoca en otros centros y que trae aparejada como lógica consecuencia la emigración de los jornaleros sin trabajo y la anulación de los elementos productores, abandonados por el egoísmo de los propietarios y capitalistas que temen verse envueltos en la ruina general.

A estos elementos de riqueza material, se unen reformas morales de verdadera importancia, llamadas á contribuir en gran manera á la cultura de las clases pobres, dotándolas de elementos de enseñanza.

La Sociedad Económica de Amigos del País, que acaba de instalarse en un hermoso edificio de su propiedad, ha planteado desde luego una mejora que merece ser conocida, para servir de ejemplo á sus compañeras en economía.

Los amplios salones del local que ocupa se han transformado en clases nocturnas para la enseñanza de la mujer, y en ellas pueden cursar las carreras de Comercio, Correos, Telégrafos y Telefonos, que habrán de asegurarse una subsistencia digna y respetada, libres de la dependencia amarga á que las sujeta la ignorancia. Los catráticos del Instituto y de la Universidad que asisten á estas clases, no cobran honorarios, y la Sociedad Económica puede ampliar, como se propone hacerlo en el curso próximo, el número de plazas solicitadas con empeño por los modestos jóvenes de la clase media, que ven en la instrucción una honrada manera de atender á sus necesidades ó de ayudar al sostenimiento de su familia.

También merece mención honrosa en esta ojeada á los adelantos de la ciudad de los cármenes, el «Centro Artístico», de creación reciente, que ofrece en una Exposición permanente las obras más bellas en pintura y escultura, y facilita la enseñanza, bajo la dirección de entendidos profesores, en clases nocturnas, donde reciben educación gratuita alumnos de ambos sexos.

Una de las mejoras de más trascendencia para el por-

venir de Granada es la creación de un colegio preparatorio militar en el local del que fué convento de Santo Domingo.

El Ayuntamiento, con el buen sentido práctico que preside á todos los actos de este noble pueblo, comprendió las ventajas que de su instalación podrían sobrevenir á la ciudad, y se encargó de las obras, llevándolas á cabo con un celo y una inteligencia que merece los mayores plácemes.

### MISCELANEA.

**Acto civil.** En Baza se ha verificado la inscripción civil del niño Francisco Muñoz Sevillano, hijo de Joaquín y María, públicamente separados del catolicismo.

**Sargentos.** Han sido autorizados los primeros jefes de los cuerpos de todas las armas é institutos del ejército, para renovar de dos en dos años, dentro de cada período concedido de reenganche, y por uno en el último plazo del segundo, los compromisos contraídos por los sargentos, cuando no concurre circunstancia alguna extraordinaria; y sólo en el caso de que los interesados deseen rescindirlos ó cuando los mencionados jefes no consideren conveniente la continuación en filas de aquellos, se dirigirán á la segunda dirección del ministerio de la Guerra para la resolución que proceda.

**Ferrocarriles.** El día 9 del próximo mes de febrero, espira la prórroga concedida á la empresa constructora del ferrocarril de Lorca á Aguilas, para abrir al servicio público la referida línea.

Ya han sido probadas dos de las grandes locomotoras que han de hacer el servicio en ese ferrocarril, las que funcionan admirablemente.

Las demás, hasta el número de seis, se están concluyendo de montar, como así mismo los coches y furgones.

Se hacen grandes elogios del material desembarcado y del que próximamente ha de llegar, que se dice es superior al que hace servicio en otras líneas.

**Robo.** Ayer tarde á las seis llegó á la posada de las Imágenes el cosario de Berja Juan Ramos Cabrera, que traía sobre una caballería un saco con 85 pesetas en calderilla.

El cosario después de depositar el talego en su cuarto, echó la llave y fué á cuidar su bestia, pero al volver á su habitación vió salir de ella á un hombre. El amo de la posada y el Juan Ramos detuvieron al referido sugeto y le encontraron en la faja del talego que contenía las 85 pesetas.

Avisado por el mozo de la posada el municipal Juan Crisóstomo Fernandez, este condujo al ladrón al juzgado de guardia, donde comenzó á instruirse el proceso y se dispuso por el juez la prisión del caco y la devolución del dinero robado á su dueño.

El autor del robo es cosario de Jubiles, habitaba en la posada del Castillo y abrió la puerta del cuarto donde estaba el dinero, con la llave de la habitación que ocupaba en la posada referida.

**Comités.** El de coalición republicana elegido en Itrabo, ha confiado su representación en Granada don Luis María Lasala y Lozano.

Dicho comité ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: D. Donato Miranda.  
Vocales: D. Antonio Bustos, D. José María Jimenez, D. Antonio Carrascosa, D. Vicente Vallejo, D. Miguel Jerónimo Prados, don Francisco Miranda Pedrosa y D. Antonio Jimenez.

Secretario: D. Rafael Jimenez Aragon.  
—El de Pórtugos se ha constituido en la forma que sigue:

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Pablo Jimenez Gonzalez.

Presidente efectivo, don Antonio Perea Gonzalez.

Vicepresidente, José Rodriguez Jimenez.

Vocales: Miguel Garcia Navarro, José Castro Tony, José Quirantes Mejias, Francisco Castro Castro, José Perea Carrasco, Miguel Garcia Rodriguez y Miguel Maturana de la Torre.

Secretario, Miguel Maturana Rebondo.

Delegado en la provincia, Antonio Perea Gonzalez.

**Lo sentimos.** Hállase enfermo el letrado del ilustre colegio de Granada don Miguel Lopez Saez.

**Magistrados.** Como magistrados suplentes asistieron ayer y lo han hecho desde días anteriores á formar tribunal en las secciones de la Sala de lo criminal, don Antonio Nieto y Pacheco y don Enrique Gamir Colon, ocupando el lugar de otros señores que se hallan enfermos.

**Conste.** D. José Azpitarte Sanchez y don Eduardo Peso Caro nos ruegan hagamos constar que desde anteaayer han dejado de formar parte de la redacción del periódico *El Liberal*.

**Los maestros de escuela.** Algunos periódicos publican la noticia de que el ministro de Fomento ha dado órdenes terminantes para que se satisfagan puntualmente sus haberes á los maestros de escuela. Plausible es esta actitud del ministro de Fomento; mas otros, sin éxito, la han tenido igual, y por ello, si se quiere acabar de una vez con la vergüenza de que no cobren los maestros de instruccion primaria, es preciso no guardar contemplaciones á los que no obedecen las disposiciones del Gobierno.

**Accidente.** Una mujer que implora la caridad pública, estando ayer en los pasillos de la Audiencia esperando á algunos señores de la casa que suelen socorrerles, fué presa de un ataque epiléptico que momentáneamente la privó del sentido.

Auxiliada por los porteros de Sala y algunos concurrentes, volvió en sí á los pocos momentos.

**Los mercados.** Ténense en Granada noticias de que el expediente para autorizar la conversion de las laminas de propios que posee el municipio, é invertir su importe en la compra de los mercados á la empresa que hoy ostenta en ellos el dominio útil, fué pasado por el ministerio de Hacienda á la Dirección de Administración local, para que dictaminara acerca del asunto, y que el diputado martista Sr. Laguardia, director de dicho centro, ha emitido el informe solicitado con el carácter de consultivo, y expone en el dictámen la improcedencia de que autorice la inversion que se pretende dar á dichas laminas.

**Emigrantes.** En el tren correo de hoy han salido para Cádiz los 109 individuos que emigran á la Isla de Cuba, y que constituyen 23 familias.

Les acompaña hasta el punto de embarque un delegado del Gobernador civil.

**Periodista.** Ha regresado de su excursión á Despeñaperros el activo corresponsal de *La Correspondencia de España* D. Manuel Aceituno.

**Franquicia de vinos.** Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que para la admision con franquicia de derechos de los vinos nacionales devueltos del extranjero, será indispensable que se acompañe á las declaraciones de despacho, además de las facturas de exportación ó certificados de ellas que señala el art. 130 de las vigentes Ordenanzas, una certificación de la Aduana extranjera visada por el cónsul de España, en cuyo documento se haga constar: el origen del vino; que el mismo ha permanecido en poder de la Aduana extranjera desde su introduccion hasta su reembarque; que el vino no ha sido rechazado ni por alcoholizado, ni euyesado, ni sofisticado con materias colorantes extrañas ú otras sustancias, y que no ha sufrido adición de alcohol, ni otras manipulaciones que alteren su calidad mientras ha permanecido bajo la vigilancia de la Aduana.

**Real órden.** Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real órden disponiendo que los remanentes de las fundaciones benéficas, cubiertas que sean las cargas ó necesidades ordinarias y permanentes, se inviertan en inscripciones intrasferibles del 4 por 100, debiendo cuidar las juntas provinciales de Beneficencia de que sea cumplida esta disposicion.

**Los precios del azúcar.** Escriben desde Barcelona:

«Azúcares en bruto.—No hemos tenido entradas ni hay existencias á la venta; y aunque las refinéras están bien surtidas

con las últimas partidas recibidas, en cambio, los almacenistas se hallan desprovistos, lo cual es causa de que los precios no hayan variado y queden bien sostenidos. Cotizamos: el contrifuga de Cuba á pesetas 28; el de Puerto Rico de 28 á 30; mascabado 20 á 28'50 y Manila clase flo-flo de 23 á 25'50, el quintal despachado.

**Azúcar refinado.**—Pocas existencias y precios sostenidos: blanco granulado pesetas 38; piló 38'50; pilón 41 y cortadillo primera 42'50, el quintal.

**Resoluciones de Gracia y Justicia.**—La *Gaceta* publica un resumen de las resoluciones adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales, y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal.

**Advertencia.** Advertimos á las personas que tengan necesidad de remitir documentos expedidos por autoridades ú oficinas españolas á la República Argentina, que para que produzcan efectos jurídicos, han de estar legalizados por el cónsul argentino correspondiente.

**En paz descanse.** A la avanzada edad de setenta y tres años ha fallecido en Pontevedra la virtuosa y respetable señora doña Felipa Diaz, viuda de Rey, madre de nuestro querido compañero, redactor de *El Imparcial*, D. Nicanor Rey Diaz, á quien acompañamos muy sinceramente en su legítimo dolor.

**Escandaloso.** Por escándalo y blasfemo fué detenido anoche en el Campo del Príncipe por los agentes de vigilancia un sugeto, á quien se condujo al arresto.

**Riña.** Anoche á las ocho riñeron dos sugetos á espaldas de la iglesia de San Ildefonso. Se hallaban ambos en estado de embriaguez, y uno de ellos resultó herido de un palo en la cabeza.

Varios guardias municipales y de Vigilancia lo llevaron al hospital de San Juan de Dios.

**La salud en Baza.** De esta poblacion escriben que ya han sido dados de alta en la enfermería de la cárcel catorce de los reclusos que se hallaban atacados del dengue. En el vecindario se cuentan algunos casos, pero todos ellos con caracteres benignos.

**Centro Católico.** La sociedad que con esta denominacion existe en Baza, ha celebrado sesion, acordando ampliar la matrícula de sus escuelas nocturnas.

Esta medida ha sido objeto de aplausos por todos los socios, pues los principales fines de dicha institucion son el sostenimiento de las referidas escuelas, que en Baza son muy necesarias, como lo prueba el hecho elocuentísimo de estar matriculados á ellas cuatrocientos alumnos.

Se espera que siga tomando incremento el *Centro Católico*, en cuyo caso se decidirá á costear papel y libros de texto á los niños que cursan en las escuelas mencionadas.

**Fiestas en Monachil.** Con motivo de la solemnidad de San Blas, patrono de Monachil, se celebrarán fiestas públicas en dicho pueblo.

El día 2 de febrero próximo en la noche, víspera del Santo, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, que prepara al efecto el pirotécnico D. Ricardo Sola.

El día 3 habrá funcion religiosa, celebrando la misa el cura párroco D. Manuel Carranza Loza, con asistencia de una capilla de esta capital. El sermón estará á cargo de un padre jesuita.

Por la tarde habrá procesion por las calles del pueblo, á la que acompañará una banda de música.

**La salud en Monachil.** Nos escriben de este pueblo que la salud pública deja mucho que desear, pues además de la gripe, que tambien allí se ha desarrollado, hay bastantes casos de otras enfermedades.

**Una rifa.** De Moreda nos escriben que en los primeros días de este mes se presentó un sugeto llamado Francisco Baena, labrador del cortijo de las Grajas, con objeto de rifar una cerda.

Un jóven conocido por *Pepe el barbero*, dió hospitalidad á dicho labrador y á su cerda, y se prestó á acompañar al primero para la venta de papeletas, de las que se expendieron seiscientos, á real cada una, entre los pueblos de Moreda, Piñar, Cardela, Gobernador, Laborcillas y Huélagó. La cerda, que pesaba de siete á ocho arrobas, se habia prometido que se rifaria en la plaza constitucional de Moreda, á la puerta misma del Cura párroco.

En efecto, el día 18, cuando ya no se podian despachar más papeletas, se anunció que á las doce de la mañana se rifaria la cerda delante de la casa del Alcalde, á donde concurrieron una porcion de chicos, interesados en la rifa, así como las autoridades locales, exceptó el Cura párroco.

Procedióse al sorteo, colocando en un puchero los números de las papeletas vendidas, y en otro otras tantas habichuelas, de

las cuales una era negra, al que sacase la cual le corresponderia la cerda rifada.

Comenzó á sacar los números y las habichuelas un muchacho, hijo del ya citado *Pepe el barbero*, y esto *escamó* á los que presenciaban el sorteo; pero cuando ya estaba la general protexta, fué cuando se vió que al salir la habichuela negra, correspondió á uno de los números que tenia en su poder el *Pepe*, y por tanto la cerda debia quedarse en poder de los mismos que la rifaban.

Esta circunstancia ha dado motivo á que se dude de la buena fé que ha debido presidir en el sorteo.

**Nos alegramos.** Afortunadamente se encuentra aliviado de la enfermedad que padece el Alcalde de Granada Sr. D. Rafael Ruiz Victoria.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**Noticias militares.** A la Capitanía general de Granada se ha remitido la hoja de servicios del capitán de infantería don Antonio Santoja Diaz.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Granada el individuo de nuevo ingreso en el cuerpo Antonio Herrera Garcia.

—Han sido destinados de Fiscales permanentes de causa en Granada, los comandantes de infantería D. Luis Irisarri y don Joaquín Requena.

—El alférez de Carabineros don Pedro Alvarez, ha sido destinado á la comandancia de Granada.

—Se ha concedido permiso para contraer matrimonio al carabnero de la comandancia de Granada Vicente Fernandez Petite.

—Se ha concedido reenganche por dos años al carabnero de la misma comandancia Cristóbal Juarez Rodriguez.

**Presupuestos municipales.** Llamamos la atencion de los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento respecto al cumplimiento del art. 150 de la ley municipal que trata de la presentacion en el Gobierno civil de los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, para el día 15 de marzo, al efecto de ser corregidos en las estralimitaciones.

Y como quiera que el trámite hasta llegar á la aprobacion de dicho documento, es largo, y el tiempo ya reducido, los exhortamos para que den principio á dicho trabajo ahorrándose así vejaciones, multas y demás procedimiento coercitivos.

**Los delegados por instruccion pública.**—Para que la accion del gobierno no sea nula, en lo que se refiere al pago de las obligaciones de primera enseñanza, se precisa que por el Gobierno civil se manden delegados de reconocida aptitud, que sepan desempeñar el encargo que se les confiere; que estos vayan recomendados á la guardia civil de los pueblos, para que lleven garantida su persona, y últimamente que por el Gobierno se exijan las responsabilidades consiguientes ya á los alcaldes que desobedezcan las órdenes superiores, ya á los delegados que no cumplan debidamente con el deber.

**Noticias de Motril.** De esta ciudad nos escriben que el tiempo sigue hermosísimo, pues no parece que se está en invierno. Las cañas creciendo de una manera muy satisfactoria para los labradores.

—Pronto empezará á funcionar en el teatro de Calderon de la Barca una compañía de zarzuela, que en la actualidad se halla trabajando en el Puerto de Santa Maria.

—El teniente de alcalde Sr. Aizpiólea ha hecho que desaparezcan de calles y plazas la multitud de puestos de venta que invadían las aceras y entorpecían el tránsito por la vía pública, además de perjudicar al ornato de la ciudad.

Tambien ha girado una visita general para recoger todas las pesas y medidas faltas y obligar á los vendedores á proveerse de otras cabales, imponiendo multas á los que cometen algun fraude.

Respecto de la venta de leche, ha dispuesto, para evitar que se mezcle con agua, que se expendan en la plaza pública, y no á domicilio, como antes se hacia. Esta disposicion tiene por objeto que los delegados y dependientes de la autoridad puedan registrar la leche que se expende al público, siempre que lo tengan por conveniente.

El Matadero ha sido tambien objeto de la atencion del Sr. Aizpiólea, pues por orden de éste han desaparecido los estiércoles que antes estaban á la vista de todo el mundo; y en cuanto á los cerdos, ya no se ve uno por las calles de la poblacion, que antes estaban casi siempre invadidas por esos animales.

El eferido teniente de alcalde, cuya jurisdiccion alcanza á los anejos, ha ordenado al pedáneo de Calahonda que recoja todas las pesas y medidas faltas, y obligue á los expendedores á presentar para el contraste cuantas adquieran en lo sucesivo.

El vecindario se encuentra satisfecho de la conducta del Sr. Aizpiólea.

**Listas electorales.** Las de los electores que tienen derecho á votar concejales en el presente año, se expondrán al público para oír reclamaciones el día primero de febrero próximo, oyéndose las que se interpongan de exclusion ó inclusion, hasta el día 15 del mismo.

Contra las resoluciones del ayuntamiento puede entablarse recurso para ante la Comisión provincial; y de este último acuerdo, alzarse ante la Audiencia del territorio, segun la ley de 20 de agosto de 1870.

Los que hubieren hecho reclamaciones contra las listas de electores para compromisarios y no se conformen con la resolucion del ayuntamiento, podrán apelar ante la Comisión provincial desde el día primero de febrero próximo hasta el 15 del mismo y si no creyeran justa la resolucion podrán alzarse ante la Audiencia del territorio hasta el día 20 de dicho mes, fallando en última instancia la Audiencia, para el primero de marzo, sin causar costas; y las listas definitivas se publicarán para el día 8 de este último mes.

**Orejuela dentista:** Socio corresponsal de la Academia de Medicina de Madrid y Granada, participa á sus numerosos favorecedores y al galante y distinguido público granadino que ha trasladado su gabinete á la calle de la Alhóndiga 16, 18 y 20, donde encontrarán toda clase de adelantos á la altura de los Estados Unidos. Colocacion de dientes en perfectas condiciones, sin que se distingan de los naturales; colocacion de dentaduras en cauchout con bóveda y precision y sin bóveda, con objeto de tomar el gusto á los alimentos; orificaciones y empastes con solidés y perfeccion; composturas de dentaduras por rotas y deterioradas que estén; extraccion de muelas y raices por difciles que éstos se encuentren, sin dolor, por medio de las anestias más recomendables hasta el día, y sobre todo prontitud, perfeccion y economía.

No confundirse, ALHÓNDIGA 16, 18 Y 20, PRINCIPAL DERECHA frente á la placeta del Lino.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y lograréis vuestros deseos

**El mercado de algodones.**

Segun la revista de algodones de la casa Llovet, el progresivo aumento que acusan los precios en los mercados americanos, trazando un decidido derrotero de alza al artículo, influyó para que los tenedores sustuviesen sus existencias, que algunos han aumentado adquiriendo aquellos lotes, al desembarque, que se hicieron más accesibles.

A las causas de tal movimiento apuntadas en anteriores revistas, podria agregarse la opinion emitida por autorizado conducto, de que se cree que el algodón que resta en el interior, es menor cantidad que en el pasado año; por razon del relativo mayor lucro que contribuyó á precipitar los arribos en los puertos americanos, durante el pasado primer tercio de la cosecha.

Dá mayor fuerza á esta version, la circunstancia real y efectiva de ser los *futuros*, los que por su insistente alza, han determinado y vienen empujando los precios de los *disponibles* en los grandes centros operadores.

**Un escuadron sospechoso.**

En la madrugada del jueves entraron en Málaga varios grupos de hombres á caballo, hasta componer un total de más de cincuenta, y se diseminaron por la poblacion, presentándose en varias posadas como arrieros de los pueblos vecinos, provistos todos de su respectiva documentacion.

La Guardia civil dió parte del suceso á sus jefes, y desde luego se trató de averiguar quienes eran los individuos que formaban el *escuadrón sospechoso*, como se le llegó á llamar, no faltando quien adelantó el supuesto de que pudieran ser contrabandistas que habrian ido á realizar algun alijo.

Aún no habia tomado cuerpo tal sospecha, cuando el *Pelicano*, que habia ido á cruzar, sin duda á consecuencia de alguna confianza, regresó al puerto, llevando á remolque dos barcos, que iban cargados con más de 80 fardos de tabaco de contrabando y unos quinace reos, los cuales fueron conducidos á la cárcel.

El periódico de Málaga, de quien tomamos la noticia, se pregunta si ambos hechos tienen entre sí relacion y si los individuos del escuadron misterioso son acaso contrabandistas, como los apresados por el *Pelicano*.

**Un mercado de ganados.**

La actividad prodigiosa de los norteamericanos no se concreta solamente á la industria y al comercio: extiéndose tambien á la agricultura y á la cria y produccion del ganado.

Un corresponsal del periódico *Mark Sanc Express* comunica interesantes detalles sobre la organizacion del gran mercado de ganados establecido en la ciudad de Chicago, so-

bre las dimensiones y distribucion de sus piques y galerias, sobre las disposiciones tomadas para la descarga de los animales, sobre la alimentacion y régimen que se observa durante el tiempo que se hallan expuestos á la venta, y por último, sobre las condiciones de su reexpedicion, caso de que hayan de servirse pedidos de fuera de la ciudad.

La necesidad de tantas y tan grandiosas instalaciones nace de la concurrencia extraordinaria de ganados que allí se observa. En el balance ó estadística que lleva la fecha de noviembre de 1888 se hallaban reunidos en el mercado 20 000 cabezas de reses vacunas, 1.773 terneras, 66.597 cerdos, 12.120 carneros y 789 caballos.

El mercado de caballos es de creacion relativamente reciente, pero su desarrollo ha tomado y toma grandes proporciones. El destinado á estos animales puede contener 2.000 ó más caballos, si fuera necesario.

La capacidad del mercado es para 25.000 reses vacunas: 160 000 cerdos y 14.000 carneros. Por esto se puede juzgar las gigantescas proporciones, pues además hay que añadir el espacio necesario para el tránsito de compradores y vendedores, los locales de contratacion, abrevaderos, etc., etc.

En los primeros años de instalarse el mercado las entradas no pasaron de 400.000 cabezas de ganado vacuno, 950 á 960.000 cerdos y 200 á 210.000 carneros; al poco tiempo estas cifras ya se elevaron á un millon en el vacuno, cuatro millones en los cerdos y próximamente unos 350.000 carneros. En 1886 ya alcanzó un total de 1.963.000 para los primeros, 6.718.761 para los segundos, y 1.080.790 para los últimos.

Los términos de esta progresion no se detienen aquí, notándose en 1887 un aumento grande en los caballos ingresados.

Las entradas en 1888 acusan las siguientes cifras: 2.611.543 cabezas de ganado vacuno, 96.086 terneras, 4.921.712 cerdos, 1.515.014 carneros y 55.333 caballos. La mayor parte del comercio realizado durante el año lo han acaparado setenta ú ochenta grandes casas de comision, cuyos numerosos agentes son los que dan vida y animacion á las contrataciones del mercado.

Para apreciar más y más la importancia que ofrece el mercado de Chicago, á continuacion damos los detalles de las cabezas que han pasado por su parque en el periodo de veinte años:

Reses vacunas.....	27.183.623
Cerda.....	10.137.117
Carneros.....	12.238.371
Terneras.....	428.224
Caballos.....	332.327

Una parte de estos ganados se envian á las comarcas del Este, de las cuales acuden muchos compradores; pero el consumo local y las fábricas de conserva y salazon puede decirse que absorben en casi su totalidad las cifras expuestas. En 1887 consumieron 1.590.526 reses vacunas; en 1888, 1.643.158, con más setenta y dos mil cuatrocientas ventitas terneras, 3.169.883 cerdos, 913.793 carneros y dos mil cuatrocientos sesenta y siete caballos.

En la correspondencia citada se encuentran curiosos datos sobre las propiedades y condiciones de los mataderos, sobre la rapidez del sacrificio y sobre la importancia de algunos establecimientos de esta clase que tienen hasta mil obreros.

**Hojas sueltas**

¡Pobre caja de la delegacion de Hacienda de Toledo!

¿Preguntan ustedes que la ha sucedido? Pues que la han robado.

Lo peor es que, además, se va á instruir expediente administrativo para esclarecer el hecho.

Señor, ¿lo quieren aún más esclarecido? Que no han dejado ni un céntimo; ¡no sé qué esclarecimiento exija eso!

—Anda! anda! ¡Cómo duran las noticias del día de inocentes!

Ahora acabo de leer lo siguiente: «En unas escavaciones practicadas en Cataluña, se ha encontrado en una cajita de zinc un libro escrito en francés, muy antiguo, en el cual se relata todo el periodo de la Edad Media que transcurre desde la batalla de Crisun hasta la formacion de la monarquía portuguesa.»

Y el autor de la noticia ¿es de la edad media ó de la edad en que no se usaban medias todavia?

Echando cuentas el ministro de Hacienda prusiano, ha calculado que este año le sobrarán unos 100 millones de pesetas.

Y el buen hombre no sabe qué hacer con esos 100 millones.

¡Porque como allí no hay delegaciones de Hacienda con cajas de fondos!

Afortunadamente Dios nos protege aquí y no nos envia esos cuadraderos de cabeza.

En un restaurant de estacion de ferrocarril, un viajero se dirige con tono misterioso á uno de los camareros y le dice:

—Mucho café. Ya le explicaré á V. el motivo... Bien. Ahora mucha leche. Ya le diré á usted porqué.

—Usted dirá,—contesta el camarero esperando la explicacion.

—Pues es porque pongo mucha azúcar.

# TELEGRAMAS.

Madrid 28, doce y media noche

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 74'35.

4 por 100 amortizable, 87'80.

4 por 100 exterior, 75'95.

Billetes de Cuba, 105'60.

Acciones del Banco de España, 403'50.

Acciones de la Compañía de tabacos 106'00.

## CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'81.

Londres, 60 días fecha, 26'20.

Londres, 90 días fecha, 26'10.

París, á la vista, 4'70.

París, 8 días vista, 4'55.—M.

Madrid 29, una madrugada.

## Sesion del Congreso.

Al comenzar se produjo un incidente acerca de las defraudaciones cometidas en la isla de Cuba.

El general Cassola explicó su anunciada interpelación política, dirigiendo duros ataques al Sr. Sagasta, de quien dijo que nunca quiso que se realizara la conciliación.

Añadió que el actual gabinete no representa nada.

Intervino el Sr. Becerra para alusiones personales.

El Sr. Sagasta hizo uso de la palabra, y dijo que él le puso veto al general Cassola para desempeñar el ministerio de la Guerra, porque creía que el general Lopez Dominguez era un ministro de más paz.

Rechazó las afirmaciones del señor Cassola sobre el monarquismo.

Se produjo un vivo incidente entre los señores Sagasta y Cánovas del Castillo, y se suspendió el debate.—M.

Madrid 29, una y media madrugada.

En el Senado se produjo un largo incidente sobre la carta que el Sr. Castelar dirigió á la Reina regente felicitándola por el restablecimiento del Rey.

El Sr. Abarzuza en su discurso mostróse muy benévolo con la monarquía.—M.

Madrid 29, dos madrugadas.

En la reunion celebrada por los jefes de las minorías monárquicas con el señor Alonso Martínez, se acordó dedicar seis horas á las sesiones de Cortes, de las cuales tres se destinarán á la discusion de los presupuestos y las otras tres á la del proyecto de sufragio.

29 de Enero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 61

## LA MARQUESA GABRIELA.

Medite V. bien las palabras que pronuncie y pese los actos que piense ejecutar, pues unos y otros pueden ser mortales.

—¿Quiere V. amedrentarme? ¡Oh, no; es imposible que sea V. tan infame!

Norberto sonrió con frialdad.

—Usted juzgará por sí misma.

A. Of estas frases, Gabriela experimentó un temblor convulsivo. Ya no desafiaba su cólera, porque le juzgaba capaz de cometer todos los crímenes imaginables. Adivinaba que su amenaza no era vana, y que la ejecutaría si era preciso. No temía ningún peligro para ella; pero sí para su padre. ¿Qué hacer en semejante situación? ¿Ofrecerle su fortuna en cambio de su libertad y la de su padre? Ya lo había hecho, y lo había rechazado. ¿Qué hacer, pues? ¿Aceptar aquella union ignominiosa para salvar al pobre viejo? No podía resignarse á semejante sacrificio; esta idea la repugnaba. ¡Ella, la mujer de aquel miserable! ¡Nunca!

—¿Quién sabe!—pensaba.—Una vez me he escapado de sus garras, cuando desesperaba librarme de él. ¿Pudiera comunicar á Murad el sitio donde estoy, si averiguase donde me encuentra!...

Norberto leía el pensamiento de Gabriela en su fisonomía, como se puede leer en un libro abierto.

—Ninguno de los planes que medita V. son

Los sábados se destinarán á las interpelaciones y preguntas.

Se ha firmado un real decreto nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al actual Director general de establecimientos penales D. Emilio Nieto.

También se han firmado los nombramientos de don Primitivo Sagasta para la Direccion general de obras públicas y del conde de San Bernardo para la de agricultura, industria y comercio.

Ha estado muy solemne el «Te Deum» cantado en la capilla de Palacio en celebracion del restablecimiento del Rey.—M.

Madrid 29, dos y media madrugada.

Según telegramas recibidos, en el estado de Indiana se ha hundido un puente en el momento de pasar un tren.

Este cayó al rio, donde perecieron muchas personas.

Hasta ahora se han extraído de las aguas seis muertos y nueve heridos.

Un loco ha atentado contra la vida del Obispo de Filadelfia, disparándole un tiro de pistola, del que salió ileso.

En Segovia ha descarrilado un wagon cargado de piedra, resultando tres heridos graves.—M.

## CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

27 enero 1890.

A juzgar por lo que se oye á la gente dedicada á las ciencias médicas, hemos tenido estos días el amago de un recrudescimiento del franco, que acaso haya evitado el hermoso tiempo que se disfruta. En verdad que ha hecho hoy una tarde como si nos hallásemos en plena primavera.

Vamos ya cara al buen tiempo, como dicen los conservadores cuando ahora hablan del porvenir. Sin embargo, personas que pasan por bien enteradas creen y sostienen que Sagasta empieza ya á trabajar la conciliación que estará hecha para cuando se hayan votado los presupuestos y esté para sancionarse el sufragio universal. Entonces el jefe del gobierno planteará ante el trono la cuestion de confianza esperando que la Reina opine porque los liberales presidan las futuras elecciones generales.

Los partidarios de esta solución discurren así: «Unidos todos los elementos del partido fusionista, Martos inclusive, reforzado con el ingreso en sus filas de las huestes posibilistas; contando además Sagasta con explícita benevolencia de la minoría de coalicion republicana y publicando Ruiz Zorrilla una carta manifestando que sería benévolo con los liberales siempre que plantearan de buena fé el sufragio, es punto menos que imposible que la Corona no les otorgase nuevo decreto de disolucion, que no tendria más remedio que aplaudir el partido conservador.»

No merecería ese acto aplauso de los amigos políticos de Cánovas del Castillo, á juzgar por lo que dicen; pero no tendrian otro camino que resignarse. Pero ese extremo no se realizará por más que se trabaje mucho en ese sentido. La opinion general es que detrás de este gabinete vienen los conservado-

imposibles; pero no intente realizarlos.

Gabriela hizo un movimiento de cólera desesperada, y miró en torno suyo buscando un arma, resuelta á todo antes que soportar aquella vergüenza.

También comprendió su deseo el Marqués, y sonriendo la dijo:

—Es inútil que busque V.; no hallará ninguna arma á su alcance.

La jóven dejó escapar un grito de rabia, y se precipitó hacia el balcon; pero él se anticipó, y con la misma calma añadió:

—Estamos en un primer piso, y se heriría V. sin matarse. Por lo demás, si su intencion es pedir auxilio, queda V. en libertad para hacerlo.

Al hablar así, abrió las vidrieras. Gabriela se inclinó ávidamente sobre la berandilla.

Dos agente de la autoridad pasaban por debajo del balcon, prestando el servicio ordinario. Aquellos podrían ofrecerle la salvacion: una palabra, un grito bastaría.

Norberto se hallaba, más pálido que de ordinario, cerca de la jóven, cuyos menores movimientos seguía su mirada febril. Los agentes se detuvieron, maquinalmente levantaron la cabeza, y vieron á Gabriela.

—Recuerde V. lo que acabo de decirle—murmuró el Marqués en voz baja.—La menor palabra es la muerte de su padre de V.

Los agentes estaban tan cerca de Gabriela, que ésta pudo oír lo que hablaban.

—¡Vaya una chica guapa!—murmuró retorcíendose el bigote uno de ellos.

—Demasiado pálida para mí. Me gustan más las coloradas.

Gabriela calló; los representante de la au-

toridad se alejaron encaminándose hacia Cours-la Reine. La calle quedó desierta. El Marqués cerró las vidrieras. Su sangre, un instante detenida, se subió á su cabeza é inflamó sus mejillas y sus ojos.

—Vamos—dijo.—Veo que es V. razonable. Cogió su mano y la besó con galantería. Gabriela, sin saber lo que la pasaba, se dejó caer sobre una silla.

—¡Pronto, pronto!—murmuraba.—Si mi muerte pudiera salvar á mi padre, moriría con gusto.

—A la muerte de V. seguiría la suya, no lo o'vide V.—dijo Norberto, que adivinaba todos los pensamientos de la jóven.

Entonces Gabriela permaneció inmóvil, con los ojos cerrados, no atreviéndose ni siquiera á pensar, por temor de que sorprendiera su pensamiento.

## XIX

El Marqués la dejó, pero no quedó sola; los dos agentes de Rouquin disfrazado de policía que la habían detenido, entraron en el salon. Iban vestidos de levita negra y pantalones grises. Uno de ellos se colocó delante de la puerta y otro al lado del balcon. Todo esto lo hicieron silenciosamente.

El día pasó así pareciéndole á Gabriela un siglo. Por la noche se presentó Norberto con un elegante traje, que le estaba á las mil maravillas. Los guardianes desaparecieron.

Norberto se inclinó ligeramente delante de Gabriela.

—Vengo á decirle á V.—la dijo—que un coche nos espera en la puerta del hotel; necesi-

—Matadero público.—Precio del kilo de la contratacion de la carne en el día de ayer: carnero, 1'60 ptas.; vaca, 1'50 id.; ternera, 1'68 id.; cebra, 1'49 id.

## NOTICIAS.

Día 29.—San Francisco de Sales, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio: á las nueve y media cantada, á las cuatro la novena del santo, predicó D. Miguel Lopez Ortega.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—La novena de Sta. Inés se hace en su iglesia á las cuatro y media.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—En la iglesia de San Matias á las once función á San Francisco de Sales, patrono de los señores Párrocos, y predicó D. Juan Rivero Palomares.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

## TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA CÓMICO LIRICA

BAJO LA DIRECCION DE DON VENTURA DE LA VEGA.

Punciones por horas para hoy 29 de enero.

PRIMERA SECCION, á las siete y media:

El apropiósito cómico-lirico en un acto y dos cuadros, titulado

Teatre Principal.

SEGUNDA SECCION, á las ocho y media:

El boceto cómico-lirico en un acto y cinco cuadros, titulado

Panorama nacional.

TERCERA SECCION, á las nueve y media:

El juguete cómico-lirico en un acto, nominado

Viva mi niña.

CUARTA SECCION, á las diez y media:

El sainete lirico en un acto, titulado

A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.

Entrada general, 20 céntos. Paraiso, 15 céntos.

PECTORAL DE ANACAHUITA.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, erup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 5

## Para la curacion de los tísicos,

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET.

Aprobadas por las sociedades de Medicina de Francia y Nacional e higiene pública de París. Consideradas como único medicamento para tratar la tuberculosis.

Son las Píldoras anticepticas del Dr. Audet á la tuberculosis, lo que la quinina al paludismo. Modifican la expectoracion y la crisis de la sangre, calman la tos, moderan la fiebre, restituyen, entonan y avivan el apetito. Remedio para 15 días, 10 pesetas. En las boticas. Granada, Orti. Pujazon y Gonzalez Perales.—Motril, Ramirez Sanchez.

Médicos corresponsales del Instituto para consultas en Granada: Dr. D. José Gonzalez Lomeña, Mano Hierro, 17, y el Dr. D. José G. Castro, Cuenca, 7 y 9.—Motril, Dr. Martin y Piña.

## Orejuela, dentista,

ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 48 y 20, principal, derecha.

## Interesante.

La regeneracion de los olivares; su económico y único cultivo, por Melchor Bueno. Se expende en casa de Pericas, Puerta Real, á diez reales el manual.

## Ultimo retrato de S. M. el Rey.

El reputado fotógrafo Sr. Ayola ha hecho el retrato del Rey nítido, según hemos tenido ocasion de ver, de una manera admirable, y deseoso de darlo á conocer al público, lo hallarán en la galería del piso bajo de su casa en el Zacatin los que deseen poseerlo.

También hay en ella retratos del Rey hechos á la acuarela y recibe encargos de diversos tamanos como tambien al óleo, al carbon, etc., para despachos particulares y salones de corporaciones, oficinas, etc.

## Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á to las las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

tamos veinticinco minutos para dirigirnos á la estacion del ferrocarril. El tren parte á las ocho y veinticinco, son cerca de las ocho y no tenemos tiempo que perder.

Ella le miró loca de terror.

—¿Porque todo esto es verdad?—dijo.—¿Es necesario que le siga á V.? ¡No, no!... ¡No será!

Y retrocedió hasta el fondo del salon.

—Gabriela—dijo Norberto con dulzura y sin impaciencia.—para vencer las últimas vacilaciones de V., ¿no la he dicho que va á encontrar á su padre? ¿No del ía considerarse muy feliz despues de saber esta noticia?

—¡Miserable! ¿Une V. la ironía al crimen más cobarde del mundo? Se atrave V. con una jóven sin defensa; pero no tendria valor para afrontar la mirada de un hombre.

—El porvenir demostrará á V. quizás que tampoco temo á los hombres; pero el tiempo pasa y es preciso partir.

—No.

Norberto sacó el reloj del bolsillo.

—Si dentro de tres minutos no se decide, he aquí el telegrama que envié á los que custodian á su padre de V.

Y arrancando una hoja de su cartera, escribió:

«Sr. Papillon.—Castillo de Bois-Tordu, Corvigny en Morvan.

«Cumplan ustedes con lo convenido, Norberto.»

Y mostró á la jóven el papel.

Gabriela le leyó y comprendió que era la sentencia de muerte de su padre.

D. José Fernandez, cirujano don... gabinete á todas las personas que quieren...

Valdepeñas por el propio cosechero... cimiento de Felipe Nieto, calle de Ra...

AGUA DE AZAHAR... COMPANIA FRONTE TINA SEVILLA... RECONOCIDA COMO LA MEJOR...

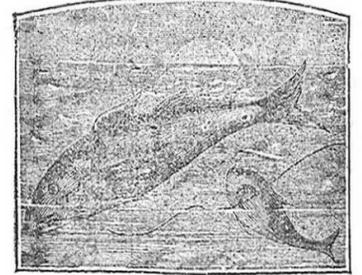
GRAN ALMAOEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha...

Venta. Se venden sobre 300 lotes procedentes de las tribunas del Salón. Llévados íntegros, se dan á un precio económico.

Amor de cría con leche fresca, para casa de los padres. Durán razon, calle de Bateo, núm. 7.

EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores...

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA PARA EL MES DE ENERO DE 1890.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor Veracruz, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor Buenos Aires para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon. El 15, de Barcelona, y el 25 de Vigo, vapor España, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas. El 10, de Barcelona, vapor Isla de Mindanao, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUCOS. El 18, de Barcelona, el vapor Rabat para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANJER. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger. Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Parraga, 2.

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!!

El fabricante de tan exquisitos aperitivos no pretende con su PUM curar el dengue ó la fiebre, pero sí dá un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por el epidemio...

NOTA IMPORTANTISIMA. Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el PUM! pues es de estar elaborado con legítimo Ron Jamaica y contener la corteza de naranjo amarga...

AVISO. Los tarros de PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rubrica del fabricante. El abuso cometido por algunos que aprovechando el momento exito de la marca PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos...

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro, por sus Chocolates. Medalla de oro, por sus Cafés. Medalla de oro, por su Tapioca.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros LA VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

1485 NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas...

Preservativo de la gripe.

Haciendo uso del agua de O y la ginebra aromática española de O. de Sordo, de Jerez de la Frontera, se conserva el individuo de tan molesta enfermedad.

Se alquila un piso principal con seis habitaciones, lavadero y torre, en el módico precio de 3250 pesetas mensuales, situado en la calle de San Juan de Dios, núm. 2 y 4.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle del Horno del Haza, núm. 26, en esta ciudad, y otro casa y siete marjales de tierra, en D. Bar.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos de todas clases. Darán razon, D. Masqueros, 7.

Se vende la casa núm. 8 de la calle del Candil, en esta ciudad. Don Diego de Piñar, en O. ura, oirá proposiciones.

Se alquila un camarín en el Caldero núm. 10, que linda con el del señor conde de Benalúa. Darán razon en el mismo.

Almoneda de varios muebles que se darán con gran ventaja; libros, guarniciones, dos caballos, una berlina y un break. Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la calle de las Tablas, núm. 30.

Preservativo de la gripe, TRANCAZO O INFLUENZA.

Haciendo uso del Elixir á la orosota de Cortés, se conserva el individuo de esta tan molesta enfermedad. Se vende, Plaza Nueva, farmacia, en la del Sr. Nuñez y la del Sr. Martínez y en la de D. Duran G. zález.

Una señorita profesora de primera y segunda enseñanza, da lección á domicilio á precio sumamente módico. D. ... T. ... 8

CURA CALLOS AMERICANO REMEDIO ENCAZ Y SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, iguala á la CALLOESLINE AMERICANA.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAINA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta...

CONSUNCION y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON LA EMULSION DE SCOTT DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.